

PROBOSQUE UNA OPORTUNIDAD PARA RESTAURAR EL PAISAJE FORESTAL DE GUATEMALA



Febrero
2018

En el marco de la Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje, con el apoyo financiero de la Unidad Internacional para la Conservación de la Naturaleza -UICN-, la coordinación del programa PROBOSQUE y la Jefatura del departamento de Restauración Forestal del Instituto Nacional de Bosques -INAB-, se realizaron cinco talleres denominados **“La Ley PROBOSQUE y su contribución en las iniciativas de restauración forestal, priorizando ecosistemas forestales estratégicos en Guatemala”**.

En estos talleres realizados en San Jerónimo, Baja Verapaz, Río Hondo, Zacapa, Quetzaltenango, Jalapa y Flores, Petén, se compartió información con 200 personas, entre ellos, mujeres y hombres profesionales, técnicos de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, municipalidades, academia y usuarios.

El objetivo de los talleres fue socializar las generalidades de la Ley y enfatizar en la modalidad de Restauración de tierras forestales degradadas y los cinco tipos de proyectos que incentiva, principalmente los cuatro ecosistemas forestales estratégicos priorizados: bosque seco, bosque nuboso, bosque pino-encino y bosque manglar.

Además de los tipos de proyectos y montos a incentivar, se compartió información sobre requisitos, parámetros y criterios de evaluación para la aprobación y certificación de los proyectos.

Esta información también fue socializada a través de medios de comunicación locales por medio de cinco conferencias de prensa en la que se tuvo la presencia de más de 30 medios de comunicación.



Presentación de la Ley Probosque.



Presentación de los criterios y parámetros para proyectos de restauración de tierras forestales degradadas.



Participantes en el taller realizado en San Jerónimo, Baja Verapaz.